

CORRESPONDENCIA ECLESIASTICA.

PRECIOS DE SUSCRICION.

BÜRGOS: 50 céntimos de peseta al mes.

FUERA: 2 pesetas trimestre.

ULTRAMAR Y EXTRANJERO: 6 idem idem.

SUUM CUIQUE

SALE TODOS LOS SABADOS.

ANUNCIOS Á PRECIOS CONVENCIONALES.

La correspondencia al Administrador de este periódico, Burgos, Barrio de Huelgas.

BÜRGOS.

La lectura del número 4 del *Boletín de los Asilos Escuelas de Parvulos* de esta ciudad, que acabamos de recibir, agrada, conmueve y entusiasma. Los progresos de estos centros benéficos y altamente humanitarios, á la vez, que acreditan la proteccion maravillosa que el cielo les dispensa, demuestra de cuanto son capaces los corazones católicos cuando despreciando la pereza, la apatía y el *qué dirán* obran con fé, con actividad, con resolucion y con perseverancia.

Reciba la celosa junta de los Asilos nuestro parabien.

El Excmo. Sr. Capitan general de este distrito acaba de tener la desgracia de perder á la mayor de sus hijas, hermosa jóven de 20 años. Reciba nuestro mas sentido pésame.

¡Como aquí! Leemos en una carta de Londres co rrespondiente al dia 2:

«En la noche del domingo cayó aquí una gran nevada. Nevó sin cesar durante ocho horas seguidas. En la mañana del lunes una blanca sábana de doce millas cuadradas y unas ocho pulgadas de espesor cubria las calles y plazas de esta capital.

Londres no cuenta con medios adecuados para desembarazarse inmediatamente de una cantidad tan extraordinaria de nieve esparcida por toda su vasta extension. Tan solo podría hacerlo careciendo como carece de organizacion á propósito, con gastos enormes y aumentando proporcionalmente los impuestos locales lo cual merecia la alta desaprobacion de su vecindario. Cuando sobreviene uno de estos nevascos fenomenales más ó menos propios de la estacion, las autoridades responsables toman providencias muy en pequeña escala, y empleando la frase familiar hacen las cosas tarde, mal y nunca.

En este sentido la metrópoli británica no se puede comparar favora-

blemente con las principales capitales del continente. Conténtanse con apartar la nieve á los lados con la mayor parsimonia, dejando el centro ó medio de la via tan solamente libre de obstáculos de bulto para tránsito de coches y carros. Los vecinos á su vez dan muestras de mayor ó menor diligencia barriendo, limpiando; y raspando la parte de las aceras más inmediatas á sus respectivos domicilios. Y aquí concluyen durante los primeros dias los esfuerzos oficiales y legales de unos y otros. Mas como hay innumerables plazas y *parkes* de estensas dimensiones dentro del casco de la poblacion, espacios inmensos permanecen poco menos que incólumes, como la frigida naturaleza de diciembre y enero las engalara, virgenes de escobas, picos, palas y azadones.»

Lo mismo que en Burgos.

A las diez y media de la mañana de hoy ha tomado posesion del beneficio con que ha sido agraciado por el Excmo. Sr. Arzobispo en la parroquia de San Cosme nuestro amigo y semi-paisano D. Guillermo Guitian.

Al acto, solemnizado con gran repique de campanas y los armoniosos acentos del organo asistieron muchos y buenos amigos del Beneficiado.

RESOLUCIONES DE LA S. C. DE RITOS.

Viget in pluribus Diocesibus consuetudo ab antiquis temporibus inuenta, vi cujus in deferendis funebri pompa fidelium cadaveribus, semel aut pluries feretrum in via sive platea deponitur, et post canticum Antiphonæ *Libera me, Domine*, lustrali aqua aspergitur, cum multiplici cleri emolumento. Queritur an hujusmodi consuetudo tolerari necne possit? Et S. Rituum Congr. ad relationem infrascripti Secretarii á nonnullis ordinariis super re interrogata, exquisita antea sententia unius ex Apostol. Cæremoniarum Magistris, re mature expensa,

ita respondendum censuit, præfatæ questioni: *Expositam consuetudinem, dummodo turpis lucri gratia non fiat, quod scandalum aut admiratio pareret, tolerari posse.* Atque ita rescripit die 20 Novembris 1885.

D. Card. Bartolinus S. R. C. Præf. — Laurentius Salvati Secretarius.

CAMERACEN.—Rdmus. Dñus. Franciscus Eduardus Harley, Archiepiscopus Cameracensis, á S. R. Congregatione insequentium dubiorum resolutionem humillime expostulavit, videlicet.

I. Moniales á S. Clara seu Colletinae é Belgico regno in Camerac. Archidiocesim usum hunc invexerunt: intra parietem qui medius intra chorum sororum et Sanctuarium, cellula est præparata, in qua SS. Eucharistia in ostensorio requiescit. Sacerdote absente, sorores januam cellulæ in choro suo aspicientes aperiunt. Adhuc tamen clausum remanet SSmum. Sacramentum solito vitro. Sic piæ sorores statutis horis contemplatione Sanctissimæ Hostiæ fruuntur. Queritur an talis consuetudo tolerari possit?

II. Prædictæ sorores et quedam aliæ, superiorum ecclesiasticorum auctoritate fultæ, omnes quotidie sacra Synaxi reficiuntur, licet, juxta regulas et decisiones quamplurimorum Theologorum, pro aliquibus tantum et in quibusdam circumstantiis talis et tanta gratia reservari debeat. Quum vero multo dolore prælaudatæ piæ sorores afficerentur, si tanto solatio privandæ forent, quær. quid in casu agendum?

Et Sacra eadem Cong. in peculiari Coetu infrascripta die coadunato, ad relationem infrascripti Secretarii, re mature perpensa, ita propositis Dubiis rescribere rata est, videlicet:

Ad I. *Piam consuetudinem tolerari posse.* Ad II. *Consuetudinem laudandam esse ac promovendum usum frequenter suscipiendi Sanctissimam Eucharistiam, juxta Concilii Tridentini, ses. XXIII cap. 8, dispositionem.*

Atque ita rescripsit die 2 Decembre 1885.

D. Cardinalis Bartolinius, Præfectus.
—Laurentius Salvati, Secretarius.

EL BAUTISMO DE JESUCRISTO.

(S. Mateo, cap. III; S. Marcos, cap. I; S. Lucas, cap. III.)

(Continuacion.)

En efecto, ¿qué es lo que vemos suceder en el Jordan en la circunstancia de que tratamos? En primer lugar, Jesucristo lava en él con las aguas su cuerpo santísimo. Y ¿qué otra cosa es esta ablucion, dice S. Ambrosio, sino una consagracion solemne y divina que hace hoy el Señor del elemento del agua, para que sirva de materia á nuestro bautismo? Hoy el Señor santifica todas las aguas, las purifica y las eleva al uso nobilísimo de hacer la ablucion espiritual de todos los pueblos, á quienes infunde la gracia: «Ablatio Christi consecratio est elementi. Cum enim Salvator abluatur, jam tum in nostrum Baptismum tota aqua mundatur; et purificatur fons, ut sequatur postmodum populis lavacri gratia ministretur.» (Serm. 1.) Oigamos tambien á S. Agustin, que sobre el mismo propósito se expresa de este modo: «Leemos en la Escritura que los judios tuvieron varios bautismos durante la ley antigua; mas ninguno de estos bautismos pudo proporcionar una general y eficaz medicina contra la enfermedad del pecado.» «Legimus judæos diversa sub lege habuisse baptismata; sed nullum ex iis contra prævaricationis malum generale potuit conferre medicinam.» (Serm. 29 *De temp.*); y ¿qué fué lo que hizo el Señor? Al recibir en el Jordan el bautismo, consagró aquellas aguas para la reparacion y remedio de todos los hombres: «Aguas Jordanis, ad reparationem humani generis, suo baptismo consecravit.» (*Ibid.*) Y para que todos los hombres pudiesen participar del sacramento del bautismo, debiendo encontrarse este bautismo en todo el mundo, al descender el Salvador á las aguas del Jordan, por un rasgo de piedad, dió su bendición á las aguas de todo el mundo: «Quia per univrsam mundum sacramentum baptismi humano generi opus erat; omnibus aquis benedictionem dedit, quando in Jordanis alveum, unica ac singulari pietate, descendit.» (*Ibid.*) ¡Oh prodigio de la omnipotencia y de la gracia! Las carnes divinas del Señor son bañadas por las aguas, y las aguas mismas quedan ennoblecidas y enriquecidas por ellas. Aquel divino cuerpo nada recibió de las aguas, y las aguas recibieron del divino cuerpo una virtud vital y divina. Parece, por lo mismo, que

aquella afortunada agua se quedó admirada y confusa cuando vió descender á ella su eterna Fuente, su mismo Criador: «Attactu membra tinguntur, et fluent ditantur. Vitalem gratiam non Corpus ex flumine, sed flumen mutuatur ex Corpore. Descendere in se Fontem suum felix unda miratur!» (*Ibid.*)

En otro lugar dice el mismo santo doctor: «Admiremos la armonia de los divinos misterios. El mismo Hombre-Dios, que se sumerge hoy en una agua pura, lo admiramos y lo creemos nacido de una Madre virgen. ¡Oh gloria de nuestra fé en el uno y en el otro milagro! María, despues de haberlo parido, permanece virgen, y el agua afortunada, despues de haberlo lavado, permanece santificada y limpia;» «Quemadmodum miramur incorrupta Matre progenitum; ita et nunc suspiciamus illum pura unda demersum. Et gloriemur in utroque facto: quia Filium genuit mater, et casta est; et quia Christum lavit unda, et sancta est.» (Serm. 36 *De temp.*) Aun cuando puede decirse, en cierto modo, que el agua recibió mayor abundancia de gracia que María: «Majori munere, quam Maria, unda dilatata est» (*Ib.*); porque María, con su castidad, mereció tan solo para sí misma, y el agua, con la santificacion que hoy recibe, se hace capaz de santificar á todos los hombres. María obtuvo la gracia de no pecar, y el agua adquirió la virtud de destruir todo pecado. María recibió en don la virginidad, y el agua adquirió una prodigiosa fecundidad. María permaneció pura despues del parto, pero no parió mas que un solo hijo; y el agua del bautismo regenera á muchos, y siempre es virgen. María no tuvo por hijo mas que á Jesucristo, y el agua del bautismo es madre afortunada de todos los pueblos: «Illa sibi tantum meruit castitate; ista nobis contulit sanctificationem. Illa meruit ne peccaret; ista ut peccata purgaret. Illi est collata virginitas, isti est donata fecunditas. Illa unum procreavit et pura est; ista genuit plures et virgo est. Illa præter Christum nescit alium filium; ista mater est populorum.» (*Ibid.*) ¡Oh bello y amoroso designio de la piedad divina! dice S. Agustin. Así como antes de nacer éramos pecadores en Adán, segun San Pablo: «In quo omnes peccaverunt.» (*Rom.*); de la misma manera hoy, por el bautismo que Jesucristo instituye, aun antes de nacer somos lavados del pecado y justificados en Jesucristo: «Nondum eram in mundo et jam in Christo abluebamur in baptismo.» Porque el misterio del bautismo, que Jesucristo recibe hoy, consiste en que hoy ha purificado él las aguas que debian servir para purificar el mundo; y que no fué el

agua quien lavó al Señor, sino el Señor quien lavó al agua por medio de un orden de santificacion nueva y admirable: «Nam ipsa fuit baptismi ratio: Ut aquæ, quæ purgaturæ erant, ab illo purgarentur; tunc enim novo sanctificationis genere, Christum Dominum non tam lavit unda, quam lota est.» (Serm. 29 *De temp.*)

En segundo lugar, ¿qué es lo que vemos tambien en el Jordan? Vemos, dice S. Fulgencio, manifestarse por primera vez al mundo el grande, el profundo, el elevado misterio de la santísima Trinidad, y revelarse de tal modo, que los hombres pudiesen desde entonces conocerlo; porque el Padre se oyó en la voz, el Hijo se vió en la humanidad, y el Espíritu Santo apareció en figura de paloma: «Hic primum Trinitatis mysterium revelatum est: Pater auditur in voce; Filius manifestatur in opere; Spiritus Sanctus cognoscitur in columba.» (*Loc. cit.*)

Pero ¿por que esta revelacion divina se hizo en el bautismo de Jesucristo? Porque, como dice S. Pedro Crisólogo, así como las tres divinas personas concurren á la obra de nuestra creacion, así tambien todas tres debian concurrir hoy al acto de dignacion, á la institucion del sacramento que nos salva; y así como entonces dijeron entre sí: *Formemos al hombre*; así ahora parece que dicen: *Salvémosle*: «Ut quibus in creatis nobis una operatio fuerat; una fieret de nostra reparatione dignatio.» Y en efecto, S. Máximo observa tambien que las tres personas divinas concurren á esta grande accion reparadora, porque mientras el Hijo, dejándose bautizar en el Jordan, cumple el misterio, el Espíritu Santo santifica el sacramento, y el Padre anuncia la verdad: «Filius baptizatur in Jordane; Spiritus Sanctus sanctificat Sacramentum; Pater aperit veritatem.» S. Cipriano habia dicho tambien: «Por el bautismo de Jesucristo recibimos del Padre el poder, del Hijo la sabiduria y del Espíritu Santo la inocencia;» «A patre potentiam, á Filio sapientiam, á Spiritu Sancto innocentiam accipimus.» El Padre nos da la eternidad, el Hijo nos da su semejanza, y el Espíritu Santo la integridad y la libertad de los hijos de Dios. Por consiguiente, por el Padre existimos, por el Hijo vivimos, y por el Espíritu Santo obramos. Y vamos creciendo en la vida espiritual de la gracia: «A Patre nobis datur æternitas; á Filio imaginis ejus conformatio; á Spiritu Sancto integritas et libertas. In Patre sumus; in Filio vivimus; in Spiritu Sancto movemur et proficimus.» (*De baptis. Christ.*)

Observed tambien que esta manifestacion sensible de la Trinidad sucedió en

el mismo lugar en que las aguas del Jordán bañaron el cuerpo inmaculado del Salvador. Y de este modo se cumplió, como dicen los intérpretes, la grande institución del bautismo; porque al consentir el Señor que el agua tocase su carne liviana, consagró el agua como materia del bautismo, y con la manifestación sensible de la Trinidad Santísima designó su forma (7): «Contactu sancti-
»mæ carnis suæ, aquam ut materiam,
»consecravit; et Trinitatis manifestatione,
»formam designavit.» (A Lap., in 3
Matth.) Es verdad que el Señor no habló entonces; mas habiéndose dejado lavar con el agua bajo la aparición de la Trinidad, si no con las palabras, al menos con las obras, instituyó entonces el sacramento del bautismo; porque las instituciones se hacen, no solo con las palabras, sino también con las obras: «Dum
»baptizatur, non verbis sed factis, Sa-
»cramentum baptismi instituit. Sicut
»venim aliquid instituitur verbis, ita
»etiam factis aliquid institui potest.» (Id.,
ibid.)

Entonces fué cuando la voz de Dios se dejó oír verdaderamente sobre las aguas, y les dió la virtud regeneradora de producir la pureza de la santificación, la virtud de la gracia y la magnificencia de la caridad: «Vox Domini super aquas;
»vox Domini in virtute; vox Domini in
»magnificencia.» Y por esto también, como nota S. Pedro Crisólogo, dice el Profeta con mucha razón: La voz de Dios, sobre y no bajo las aguas, porque Jesucristo no sirvió ni se sometió á su bautismo, sino que mandó en él, como manda ahora, con un imperio divino, é hizo de él un sacramento: «Bene: vox
»Domini super aquas; quia Christus non
»servit baptismi suo, sed imperat Sa-
»cramentis.»

Mas para que nada faltase á esta magnífica institución, no solo la materia y la forma, sino también el fin de ella fué indicado sensiblemente; porque el Espí-

(7) Esta es también la doctrina de Sto. Tomás, el cual, refiriéndose á la manifestación sensible que entonces hizo la Santísima Trinidad, deduce que para la validez del bautismo no basta que el ministro crea el misterio de la Trinidad, sino que es necesario que explícita y distintamente la invoque; porque dice: «No basta á la perfección del sacramento del bautismo tener la fé de la Trinidad en el entendimiento, sino que se necesita expresar la misma Trinidad con palabras sensibles, porque por lo mismo en el bautismo de Jesucristo, del cual proviene la santidad y la gracia del nuestro, se manifestó la Trinidad con signos sensibles; es decir, el Padre en la voz, el Hijo en la naturaleza humana y el Espíritu Santo en la paloma: «Non sufficit intellectus vel fides Trinitatis ad perfectionem Sacramenti, nisi sensibilibus verbis Trinitas exprimat. Unde in Baptismo Christi, ubi fuit origo sanctificationis nostri baptismi, adfuit Trinitas in sensibilibus signis, scilicet: Pater in voce, Filius in humana natura, Spiritus Sanctus in columba.» (3 p., qu. 7, ar. 6.)

ritu Santo apareció en forma de paloma, símbolo de paz y de amor (8), la mas blanca, la mas inocente, la mas sencilla, la mas mansa y la mas fecunda de todas las aves. Con esto se nos quiso dar á entender que el Espíritu Santo, que desciende á nosotros por el bautismo, nos reconcilia con Dios y nos hace amados de él, nos limpia el alma del pecado, nos vuelve puros y blancos con el candor de la inocencia, nos da el espíritu de la sencillez y de la mansedumbre cristiana, nos enriquece con el tesoro de la gracia, con el cual nos hacemos fecundos en méritos y en virtudes. Por esta razón la Iglesia y toda alma verdaderamente fiel es llamada en la Escritura la paloma amada de Dios, hermosa y bella, porque está escondida en las concavidades de la piedra, que es Jesucristo, ó sea en sus llagas amorosas, de donde mana la sangre, que la lava y la limpia en los sacramentos: «Una est columba mea, formosa mea in foraminibus petreæ. (Cantic.) Petra autem erat Christus.» (I, Corinth.) (9). (Se continuará.)

EL ALCAZAR DE TOLEDO.

Un horroso incendio acaba de convertirlo en ruinas.

De aquel grandioso monumento que encerraba en su toda una historia de nuestras glorias nacionales ya no queda mas que un recuerdo, que el tiempo extinguirá á medida que su acción se deje sentir sobre los calcinados muros que han quedado en pié.

Ya no alegrarán la vista ni el espíritu

(8) Interrogado el Bautista por los fariseos quién era y por qué bautizaba, respondió, entre otras cosas: «Yo no soy el Mesías, sino la voz del desierto, que, según la profecía de Isaias, debe preceder y hacer preparar los caminos al Señor:» «Non sum ego Christus. Ego vox clamantis in deserto: Dirigite viam Domini; sicut dixit Isaias propheta.» (Joan., 20 et 23.) «Yo os bautizo solo con el agua, en señal de penitencia; mas el que vendrá despues de mí es mas poderoso que yo, y él os bautizará en el Espíritu Santo y en el fuego:» «Ego quidem baptizo vos in aqua in poenitentiam. Qui autem post me venturus est, fortior me est. Ipse vos baptizabit in Spiritu Sancto et igne.» (Matth., 11; Luc., 16.) Ved aquí, pues, á Jesucristo cumpliendo á la letra esta profecía de su santo precursor respecto al nuevo y precioso bautismo que él mismo debía instituir, al indicar en la paloma que su bautismo tenía la virtud del Espíritu Santo, y era un bautismo de fuego celestial, es decir, de amor.

(9) Para indicar este misterio ha bajado muchas veces el Espíritu Santo en forma de paloma sobre ciertos hombres justos; por ejemplo, sobre S. Apolinar, S. Marcelino, S. Fabiano papa, S. Gregorio Magno, S. Basilio y S. Juan Crisóstomo. Y para remedar á los santos y hacerse creer por el pueblo familiar del Espíritu Santo é inspirado por él, el impostor Mahoma, por medio de unos granos de trigo que se metía en el oído, habia acostumbrado á una paloma á volar á sus hombros y meterle el pico en el oído, haciendo creer que aquella paloma era el Espíritu Santo, que le hablaba.

del viajero que descienda á la extensa vega del Tajo los reflejos preciosos de aquellos vidrios y de aquellos tejados, ni perspectivas de aquellos cuatro hermosos torreones que á larga distancia marcaban las inmensas proporciones del suntuoso palacio de Carlos V.

Otra vez, como hace veinte años, los guías y cicerones de la imperial ciudad invitarán al extranjero que la visite á conocer las ruinas del alcázar, y otra vez el extranjero visitante llorará por nosotros tanta riqueza artística perdida, tanta grandeza histórica desdeñada, tantos tesoros de belleza y de dinero sacrificados á la indiferencia y á la incuria.

La ciudad de Toledo, su provincia y la nación entera habian hecho un esfuerzo supremo para demostrar al mundo su amor á las artes, y la restauración del Alcázar era en este orden de ideas tal vez, el mas legítimo motivo de orgullo nacional en el presente siglo como oportunamente recuerda un colega. El Alcázar, no solamente estaba reconstruido y restaurado con un escrúpulo artístico digno del pueblo mas culto, sino que estaba mejorado y enriquecido, donde esto podía hacerse sin contravenir á la verdad histórica con verdaderas joyas del arte moderno.

Toledo habia entregado al ramo de Guerra todo el producto de sus renombrados montes para que lo gastase sin su intervención en aquella restauración gloriosa, que constituía la legítima vanidad de sus hijos; la provincia habia subvencionado en distintas ocasiones obras que parecia no habian de tener fin; las cajas de los cuerpos de infantería habian sido puestas á contribución varias veces, y allí, en fin, se habian acumulado todos los recursos de que los ministros y los directores habian podido echar mano para dar cima á una empresa calificada por muchos de temeraria, dados los tiempos de penuria en que fué llevada á cabo.

Y el Alcázar estaba terminado y restaurado, gracias á tan extraordinarios esfuerzos, no como edificio militar, sino como monumento nacional. Y aquella hermosa escalera, de la cual decia Carlos V que sólo al subirla era cuando se consideraba emperador, habia vuelto á su primitiva grandeza. Y los arcos del orden corintio y de incomparable belleza que formaban aquel patio, cuya contemplación embelesaba á los viajeros conocedores de todos los monumentos arquitectónicos del mundo, habian sido reconstruidos con tal propiedad, que no era fácil distinguir las columnas antiguas de las nuevas. Y la bellísima estatua en bronce del emperador, debida al genio de Pompeyo Leoni, habia sido reproducida para recordar en el centro del colosal edificio al que desde él dictó leyes casi á todo el mundo,

Parcía natural dice el mismo periódico y dice bien, que lo que tanto había costado, se guardara con el más exquisito esmero. Todo esmero, toda vigilancia debía haber sido poca para evitar un accidente desgraciado, sobre todo cuando era sabido que no se podía contar con medios de remediarlo, porque las aguas del Tajo no pueden elevarse hasta las colosales armaduras en que la madera no podía menos de formar una masa inmensa de combustible.

No había, por otra parte, necesidad de dedicar el edificio á los usos comunes de las colectividades militares; no había para que convertirlo en cuartel, y cuartel de niños, cuyas imprevisiones ó cuyas travesuras pudieran un día poner en peligro tantas riquezas artísticas é históricas acumuladas.

Pero ninguna de estas consideraciones pesó en el ánimo de los encargados de administrar y manejar todo aquello; y no bien hubo en el Alcázar locales habitables, se hizo corto el tiempo para trasladar á él la residencia de los alumnos.

El resultado de tanta torpeza acaba de verse, aunque no podrá acabar de llorarse nunca.

El Alcázar de Toledo encerraba, como es sabido, inestimables tesoros y grandes y gloriosos recuerdos.

Los orígenes del gigantesco edificio se remontan á los tiempos de la reconquista. Alonso VI le construyó para defender á la población de las acometidas de los árabes, y es fama que Rodrigo Diaz de Vivar fué uno de los primeros alcaides de la entonces inexpugnable fortaleza.

Los reyes Alfonso VII y Alfonso VIII enriquecieron con nuevas obras de fortificación al castillo, que trasformaron en palacio, dotándolo con obras magníficas D. Juan II, y posteriormente los Reyes Católicos doña Isabel y D. Fernando.

Muchas de las antiguas Cortes de Castilla se celebraron en los artesonados salones del Alcázar y los heraldos proclamaron desde sus torres á D. Alonso VIII. Los esplendores de aquella mansión de reyes no comenzaron verdaderamente hasta la época del gran emperador Carlos I de España y V de Alemania. Este monarca, de recordación gloriosa, que sentía gran entusiasmo por el Alcázar, encargó su reconstrucción y embellecimiento á los artistas más célebres de su época.

Se encargó de poner en práctica los planes del veneedor de Francisco I, Alonso de Covarrubias, y los continuó más tarde Luis de Vergara. La hermosa fachada del Norte es obra de estos dos artistas. La fachada del Mediodía, obra del gran Herrera, que fué edificada bajo el reinado de Felipe II.

A esta época pertenece la escalera monumental, construida según las indicaciones de Herrera y Villalpando. Los críticos de todos los países la han considerado siempre como una de las mejores de Europa.

La entrada principal estaba en la fachada del Norte y la puerta la coronaban esculturas de Berruguete. Por allí se entraba al patio cuadrangular con cuatro galerías y 32 arcadas; los techos imitaban el antiguo artesonado y en el centro se alzaba una copia de la magnífica estatua en que Pompeo Leoni reprodujo la figura de Carlos V en la alegoría de la Virtud triunfante del Furor.

Sobre la mitad del lado opuesto á la puerta comienza la regia y monumental escalinata de mármol, la cual, á poca altura del suelo, se divide en dos brazos que, el uno por la derecha y el otro por la izquierda, conducen al interior del edificio.

También pertenecen á esta época las obras de la capilla; la habitación titulada de los Secretos, porque su bóveda está construida de modo que recoge perfectamente y trasmite con claridad la voz articulada; y asimismo se conservan varias escaleras privadas, contándose entre ellas una de doble espiral, labrada con tal arte, que en una caja redonda de solo cinco pies de diámetro están construidas las dos escaleras con unos mismos peldaños, y de forma, que tienen entrada y salida distinta por cada una, pudiendo subir y bajar á la par dos personas que se oyen y no se ven, y que á la conclusión toman direcciones encontradas sin haberse podido conocer ni saber la una de la otra.

A LA INMACULADA CONCEPCION DE MARÍA.

ODA

premiada en el certámen celebrado por la Academia Bibliográfico-Mariana de Lerida.

Quisiera, Madre mia,
para cantar tu espléndida belleza
en sonoros raudales de poesía,
que esos altos querubés que rodean
tu trono diamantino
celebrando asombrados la grandeza
que darte plugo al Hacedor divino,
la mágica armonía
prestasen de sus arpas á mi lira,
y los acentos suaves
de sus trinos dulcísimos les diesen
á mi pobre canción las raudas aves.

Ah! Si á entonar llegase
un canto digno de tu excelso Nombre!
¡Si una chispa de amor en él lograrse
encender en el pecho de un solo hombre;
cuánta fuera ¡oh María! mi ventura!
Pero ¡ay!... ¿Dónde, Señora,
podrá encontrar mi mente acongojada
alas para llegar hasta tu altura?
¿Quién, Virgen sin mancilla,
sabrás guiar al alma pecadora

á esa grandiosa, celestial morada,
donde en trono de soles,
coronada de estrellas,
de pedestal sirviéndote la luna,
reinas ¡oh Virgen, pura, Inmaculada?...

— Cuando estaba en la cuna,
cuando aun mi torpe lábio no sabía
apenas balbucir, ya allá en el fondo
de mi pecho en eternos caracteres
escrito estaba el nombre de MARÍA.
El fué siempre la estrella luminosa
que en el revuelto mar de la existencia
me alumbró cariñosa

con luz radiante y pura;
de igual modo en la edad de la inocencia
que en la difícil juventud ardiente;
lo mismo en la sonriente
hora de dicha, que en la aciaga y triste
de amarga desventura!

¡Quién pudiera cantarte dignamente!

¡Cuán dulce al desgraciado
suena ese nombre ¡oh, Palma florecida
de la Sion celestial! ¡blanca azucena,
jamás tocada por el cierzo helado!
¡Con qué profunda fé vuelve sus ojos
hacia Tí el pobre náufrago, su vida
confiando á la ESTRELLA DE LOS MARES!
Con qué ansiedad te invoca
el infeliz marino

de la suya en los míseros azares!
Cuando rugiendo el mar con ira loca
en desatada lucha con el viento,
va á estrellar sus furiosos
contra la inerme y frágil barquichuela
que á merced de las olas flota y corre.
Tú aplacas los temores
del pobre navegante, y das aliento
al que en congojas preso, desmayaba,
para que audaz emprenda
contra el fiero huracán ruda contienda!
Tú al pecador contrito
bajo tu manto acojes cariñosa;
dás al triste, piadosa,
celestiales consuelos; fé sencilla
al que su frente humilla
de Dios ante el poder y la grandeza;
ciencia al ignaro, al mártir vivo anhelo
de sufrir por tu amor; santa pureza
á la tímida virgen que en estrecha
y oscura celda busca
el camino del cielo!

Quando la blanca aurora
por las puertas saliendo del Oriente
con débiles reflejos; bienhechora,
los montes y los valles ilumina,
y con sus suaves dedos, diligente,
á la tierra despierta de su sueño,
es tu nombre, María, el que primero
pronuncian nuestros labios;
y al espirar el día
cuando al mundo su rayo postrimero
el astro-rey envía,
al escuchar del *Angelus* la tierna
armonía insondable,
también á nuestra mente Tu dulcísimo
Inmaculado Nombre
acude, al recordar el adorable
momento en que encerró su Omnipotencia
en Tu seno purísimo,
el esperado Salvador del hombre!

¿Quién, Madre de la gracia,
habrá tan duro que su pecho cierre
de tu amor á las dulces impresiones?
¿Qué ruines corazones
serán aquellos que escarnezcan fieros
á la que fué Elegida
por el Sumo Hacedor, para morada
del Dador de la Vida;
Arca de la Fé Santa
por la asquerosa planta
del inmundo Luzbel jamás manchada;

Madre del Hombre-Dios; Reina y Señora de Arcángeles, Querubes, Dominaciones, Tronos, Potestades; Virgen Clemente y Pura cuya belleza espléndida enamora á su mismo Creador embelesado al contemplar de su obra la hermosura! ¡Y aun hay quien en la tierra que Tú honcuaando á alentar bajaste (raste al Santo Apóstol de quien somos hijos en la Fé salvadora que Tú guardas, se atreve á mancillar con lengua impia el nombre de María tan dulce al español, y que fué siempre sostén y luz y aliento del valiente soldado que supo conquistar con su ardimiento inmarcesible gloria en Covadonga, las Navas y Salado; ese nombre que España en áureos caracteres ha grabado en las páginas todas de su Historia! — ¡Perdónales, Señora, y protege á tu pueblo que errabundo en congojosas ansias gime y llora! Si se apartó de Ti, ya arrepentido á tus plantas acude, esperando de Ti, perdón y olvido; Atiéndele piadosa, que si es grande su culpa, es infinita la dulzura de tu alma generosa. Luzca en tu faz bendita blanda sonrisa que hasta el alma llegue, derritiendo la nieve que indiferencia acumular pudiera. Ya vuelve á ser tu Nombre la gloriosa bandera que nos lleve al combate; ya sentimos la santa llama del amor divino que en nuestros pechos luce ardiente y puede la Cruz el camino (ra; con firmeza emprendemos cantando tu poder y tu hermosura; si nuestro acento es rudo, ya sabemos que no puede la fragil y terrena naturaleza humana alzar el vuelo, y traspasar las puertas que cierran á la carne el alto Cielo.

S. Cabeza

Escrito el anuncio convocatoria para el certámen científico-literario en el Real Monasterio del Escorial recibimos y publicamos con gusto el siguiente:

SUPLEMENTO.

«En vista del corto tiempo, de que se disponia para la publicacion del Certámen, no nos fué posible esperar la contestacion de personas dignísimas con cuya benévola cooperacion contábamos para el mayor lustre del mismo. Habiéndose estas dignado hacerlo despues, ofreciendo los Premios é indicando los Temas, tenemos el honor de manifestarlos al público en este suplemento sujetos en todo á las bases establecidas en el Programa del día 8 del presente.

Premio décimosexto. Un Relicario de plata en forma de pequeña custodia. (Regalo del Ilmo. y Rvmo. Sr. Dr. D. Pedro M. Lagüera y Menezo, Obispo de Osma.)

TEMA. Compendiosa vida de S. Agustin en latin clásico, concretando en ella la opinion del Santo acerca de la configuracion de la tierra y existencia de los antipodas, examinando además porque el Jansenismo pudo abusar en especial de las doctrinas de este Santo Doctor. Se exige un apéndice de las voces latinas de

origen griego, y su correspondencia con las latinas, usadas en la obra.

Premio décimosétimo. Reloj de oro con su cadena. (Regalo del Excmo. y Reverendísimo Sr. Dr. D. Ciriaco Sancha y Hervás, Obispo de Madrid-Alcalá.)

TEMA. La libertad de pensamiento dentro del dogma. (Estudio en prosa que puede escribirse en castellano, latin, francés ó italiano.)

Premio décimooctavo. Escribanía de plata sobredorada y pluma de oro. (Regalo de los PP. Agustinos de la Provincia de España y sus Antillas.)

TEMA. Influencia de los Agustinos en la literatura española. (Estudio en prosa castellana.)

Real Monasterio de San Lorenzo del Escorial, á 27 de Diciembre de 1886.—El Presidente de la Comision, Fr. Eduardo Navarro.—Fr. Pedro Fernandez, Pro-Secretario.

EL RECTOR DEL BUEN SUCESO.

Al amanecer del día 12 ha pasado á mejor vida, despues de breve y agudísima enfermedad, el rector del Buen Suceso, D. Cándido Ortiz de Avila. Una pulmonía ha cortado el hilo de esta ejemplar existencia consagrada á la iglesia, en que ocupaba el difunto rector un puesto preeminente.

Don Cándido Ortiz de Avila era aún muy jóven y estaba llamado á ocupar en la Iglesia las mas altas dignidades. Habia desempeñado la secretaría del obispado de Avila, una cátedra en el Seminario de Málaga, y actualmente regia la iglesia del Buen Suceso y desempeñaba la auditoria general castrense. Era además capellan de número de Palacio.

Las nobles prendas de su carácter, su vastísima erudicion y sus excepcionales condiciones de orador religioso, le habian conquistado en Madrid generales simpatias y alta consideracion en el mundo eclesiástico.

Don Cándido Ortiz habia nacido en Estepona (Málaga) y contaría unos cuarenta y dos años de edad. Muere, pues, en el vigor de su existencia y cuando más podia esperarse de sus talentos.

Los que nos honrabanos con su amistad, no podemos hoy encontrar palabras de consuelo para su afligida familia; porque haciendo nuestro su dolor, como ella necesitamos de algo que nos imponga resignacion y ánimos para llorar esta irreparable pérdida.

Esta mañana se ha verificado el entierro, á que invitaban el cardenal Payá y el marqués de Santa Cruz, como jefe superior de la Real Casa.

Noticias generales.

Dicen de Tarrasa con fecha del 9: El ilustre señor don José Oriol Roig ha tomado hoy posesion de su nuevo

cargo de Cura-párroco y prior de esta ciudad, habiéndole conferido dicha posesion, en nombre de S. E. Ilustrísima el señor Obispo, el Iltre. señor doctor don José Vallet, canónigo Magistral y Rector del Seminario, siendo secretario, por delegacion del ilustre señor Vicario general, el Rdo. don Francisco Rodó, Cura-párroco de San Martin de Provensals.

El señor Alcalde constitucional con toda la corporacion municipal, el señor juez por el distrito de Tarrasa y el juez municipal con la Rda. Comunidad de presbiteros y la Junta de Obra de la misma, han estado en la estacion para recibir al nuevo Cura-párroco, que venia acompañado del señor Alcalde, Junta de obreros y otros distinguidos feligreses de la parroquia del Pueblo Nuevo, que acaba de dejar dicho señor sacerdote por haber sido promovido al priorato y parroquia de Tarrasa.

La recepcion ha sido espléndida; las calles estaban atestadas de gente que obstruia el paso; y asimismo la espaciosa nave de aquel templo estaba llena de fieles, á quienes el nuevo Cura-párroco ha dirigido una muy sentida plática.

El expediente relativo á la enajenacion del presbítero Galeote, se halla en poder de su abogado defensor por término de tres dias, para que alegue las pruebas que juzgue oportunas en demostracion de la demencia de dicho señor.

A edad muy avanzada ha fallecido en Mataró el reverendo Fr. Felipe de Alemany y Gil de Bernabé; último superviviente de los exclaustrados monjes de San Cugat del Vallés, y ha dejado escritas unas interesantes Memorias sobre este celebre monasterio, y con particularidad los abades que lo gobernaron y los monjes célebres que contó en su seno.

A media noche del Jueves último asaltó una cuadrilla de quince ladrones la casa rectoral de Castro de Veiro, á legua y media de Orense, habiendo logrado el Párroco, D. José Maria Vazquez, rechazar á los criminales, defendiéndose con gran valor.

Há fallecido el 5 del corriente en la Villa de Poza, el Sr. D. Antonio Maria Merino Rodriguez de Ubiema.—R. I. P.

En una relojeria de Tarragona, propiedad de don José Aesses, se pararon anteayer instantáneamente todos los relojes, incluso un magnífico regulador que no habia sufrido alteracion alguna en su marcha durante nueve años.

La causa de este fenómeno se cree fué una ligera trepidacion.

En la catedral de Barcelona se están sacando las plantillas para la nueva vidriera de colores que se colocará en la capital de San Jorge y San Ginés, cuando se haya quitado el actual retablo barroco y se haya sustituido por el que hace construir el M.ltre. Sr. Dr. D. José Casas, canónigo, secretario de cámara de la diócesis. El nuevo altar será de estilo gótico completamente dorado, utilizándose la mesa y las columnitas de piedra que la sostienen, ocultas ahora por el maderamen del altar actual. El nuevo ha sido diseñado por el arquitecto D. Juan Martorell y aprobado por la Academia de Bellas Artes.

Dicen de Monistrol de Montserrat:

En los días primeros del presente año hemos experimentado un frío glacial impropio de este país, de manera que el Llobregat en muchos puntos ha llegado á helarse de parte á parte, pues la única fábrica de tejidos que funciona en esta, para poder trabajar tuvieron que encender en su cauce varias hogueras, y romper con mazos los témpanos de hielo que con el calor se desprendían. Con los vientos huracanados que le han sucedido, han desaparecido las escarchas y hielos, reemplazando á estos una corta pero fuerte nevada ocurrida en el día 8, de suerte que en menos de dos horas nos hallamos rodeados con medio palmo de nieve, quedando, como es natural, las célebres montañas de Nuestra Señora de Montserrat cubiertas en varios puntos con dos palmos de nieve, y como esta se ha congelado, con mucho trabajo é inminente peligro se puede ir á dicho Santuario.

A pesar de estas variaciones atmosféricas que producen los fríos excesivos que experimentamos, los señores administradores de la tradicional fiesta titulada del «Bó, Bó,» que ha cerca de trescientos años se celebra en esta villa el día 20 del actual, en honor á San Sebastian, no han perdonado medio para que las funciones religiosas se celebren con la mayor esplendor y suntuosidad posible, de manera que á mas de los divinos oficios con orquesta, en los que ocupará la cátedra del Espíritu Santo el Rdo. Doctor José Vendrell, habrá procesion.

La Asociación «Amigos de los pobres» de Barcelona ha publicado impreso el balance de su gestion administrativa desde 1.º de julio á 31 de diciembre de 1886. Según este documento, habia en 1.º de julio una existencia de 61,967'92 pesetas é ingresaron en el citado período 49,082'01, lo que da una suma de 111,049'93 pesetas. Los gastos ascendieron á 47,337'87 pesetas, y por consiguiente la existencia en 1.º de enero rea de 63,712'06. En los ingresos del

semestre figura entre otras partidas 44,229'58 pesetas por indemnizacion de la rifa suprimida, 3,537 por cuotas de los socios y 1,090 por donativos. En los gastos se cuentan, tambien entre otras partidas, 6,800'90 pesetas por los de la Casa Asilo, 27,868'33 por los de las cuatro Casas de socorro, 4,069'85 por socorros en sustancias alimenticias y 6,114'64 por amas costeadas á niños de padres necesitados. Durante todo el año 1886 los ingresos ascendieron á 99,742'32 pesetas y á 99,725'15 los gastos.

A última hora recibimos la triste noticia del fallecimiento del Ilmo. Señor Obispo de Nueva Cáceres, Filipinas, P. Fr. Casimiro Herrero, Agustino.

Con gran lucimiento y concurrencia se han verificado en Madrid los ejercicios de composicion para el Beneficio de Maestro de Capilla de aquella Santa Iglesia Catedral. Estos ejercicios fueron: 1.º armonizar un bajete á cuatro voces, y un tiple melódico armónico, con término de 2½ horas; 2.º hacer una fuga, un himno para canto figurado, y una antifona á canto llano con tiempo tambien de 24 horas; 3.º componer un salmo á cuatro voces y orquesta con reduccion de órgano en 48 horas.

Los opositores que ejercitaron son don José Maria Moreno, Beneficiado organista de la Santa Iglesia Catedral de Burgos, y don Ignacio Fernandez, Profesor de música muy conocido en la corte.

El Ayuntamiento de Almería ha acordado erigir en la plaza de la Catedral una estatua que perpetúe la memoria del difunto Obispo, don José Maria Orberá, costeadá por suscripcion pública, que el municipio encabeza con 4000 pesetas.

Tiene presentadas solicitudes y documentos para mostrarse opositores á la Penitenciaría de la S. I. C. de Madrid, los señores siguientes:

D. Francisco Untain y Abril, Canónigo Magistral de Albarracin.

D. Juan Bonin y Aguiló, Capellan de la Armada.

D. Pablo Zaballo y Martin, Capellan Penitenciario del Hospital de la Latina de esta corte.

D. Juan Gomez Sanz, Teniente del Arciprestazgo de Sepúlveda, Segovia.

D. Celedonio Cabrero de Anta, Cura párroco de Medina del Campo.

D. José Martinez Muñoz, idem de Tár-bena.

D. Sandalio de la Sota y Sancha, idem de Santa Maria de Roa.

D. José Fanadés y Poblet, Canónigo de Urgel.

D. Iliginio Maserico Jimenez, idem Magistral de Ciudad-Real.

D. Benigno Bugeda Izquierdo, idem id. de Jerez de la Frontera.

D. Fernando Tomás Ayuso Contreras, Beneficiado de la Santa Iglesia de Osma y Catedrático del Seminario.

D. Federico Perez-Juana y Martinez, Canónigo de Tortosa.

Algunos mas se anuncian.

El Ilmo. Padre Cámara, Obispo de Salamanca, no solo lleva muy adelantadas las obras del Hospital de Macotera que cuando el cólera de 1885 determinó erigir, en memoria del Excmo. Sr. Cardenal García Cuesta, natural de aquella villa, y en su visita al célebre Santuario de Nuestra Señora de la Peña de Francia, resolvió emprender la restauracion del templo y hospederías, abriendo al efecto una suscripcion que él encabezó con una respetable suma; sino que ha promovido con excelentes resultados las asociaciones de obreros católicos y escuelas gratuitas.

Últimamente ha tenido la grande satisfaccion de recibir la abjuracion de los errores de un ingeniero protestante, acto del cual dice así un periódico:

»Con toda solemnidad ha tenido lugar el día 5 del corriente, (Diciembre de 1886) en la catedral de Salamanca la abjuracion de los errores y protesta de fé del ingeniero de minas, que fué protestante, hoy convertido al catolicismo, D. Federico Shneider. La primera se verificó en la sacristia, desde donde el señor Obispo, acompañado de muchas personas, introdujo al neófito en la Iglesia. Ya en el altar mayor, y despues de las ceremonias del ritual y la protesta de fé, hechas con las manos sobre el Evangelio, el Ilmo. Padre Cámara pronunció una sentida plática en elegantes y correctas frases, en las que sintetizó la importancia que revestía el acto y la que tenia para la Iglesia católica.»

Dicen de Zaragoza:

Han comenzado en el Seminario Conciliar de nuestra Ciudad los ejercicios del concurso á los curatos vacantes en esta diócesis.

Entre los 208 opositores que se han presentado se encuentran antiguos y respetables sacerdotes encanecidos en el ministerio parroquial, que gozan de gran prestigio por sus méritos, y jóvenes que siguieron con lucimiento dilatada carrera en aquel establecimiento eclesiástico.

Ha terminado el plazo señalado por el edicto para presentar solicitudes á la canongia magistral vacante en la Santa Iglesia Metropolitana de Zaragoza.

Parece que en vista de los pocos aspirantes presentados hasta ahora, el cabildo ha acordado prorogar por ocho días el plazo de convocatoria.

La Verdadera Ciencia Española acaba de publicar una nueva revista decenaria titulada *Dogma y Razon*, en la que colaboran don Ramon de Ezenarro, don Francisco Mateos Gago, don Andrés

Poza, don Ramon Buldú, don Félix Sardá y don Zacarías Metola.

Deseamos al nuevo colega, muchos lectores y mucho fruto.

Bajo la presidencia de su director, señor Cánovas del Castillo, y asistiendo también los correspondientes señores conde de Moriana y Guillen Robles, habiendo sesión ordinaria, después de vacaciones de Pascua, la Real Academia de la Historia.

Ha podido asistir a la sesión, un tanto mejorado de su quebrantada salud, el Sr. Obispo dimisionario de Pamplona.

Después de la aprobación del acta de la anterior, el Secretario general don Pedro de Madrazo dió cuenta de lo siguiente:

De haberse recibido 37 tomos de las Memorias publicadas por la sociedad de Anticuarios de Francia, á cambio de las donadas por la Academia. Se acordó dar expresivas gracias á dicha sociedad.

De una obra alemana concerniente á la Historia de Cristobal Colon desde 1473 á 1492, escrita por Max Budinger, que pasó á informe del señor Fernandez y Gonzalez.

De cuatro libros pertenecientes á la historia de los hebreos españoles, remitidos por el autor David Cauffman, correspondiente de la Academia de Buda Pest (Hungria) Pasaron á informe del señor Fita.

De varias comunicaciones de la Direccion General de Instruccion pública y de la comision de monumentos de Toledo referentes á la restauracion de la sinagoga de la imperial ciudad, declarada monumento nacional.

Y de otra comunicacion dando cuenta de haberse hallado en las inmediaciones de Tarifa una antigua escultura de mármol color de rosa, que representa el busto de una mujer coronada y suelta la cabellera.

El señor general Artèche presentó la *Historia de Mula*, por encargo de su autor don Nicolás Acero y Abarca, que se propone publicar también la de Baza.

Dióse después noticia del recibo de la obra histórica sobre Filipinas, del señor Montero y Vidal, que pasó á informe del señor Salas; y de los tomos 85 y 86 de la «Coleccion de documentos inéditos para la Historia de España, que publican los señores marqués de la Fuensanta y Zarco del Valle, que se dieron á informe del señor Madrazo.

Prévia la correspondiente votacion, fueron reelegidos censor, tesorero y comisionado de hacienda respectivamente los señores Colmeiro, Saavedra y Gayangos.

El *Boletín Eclesiástico* del Obispado de Cartajena publica en su último número

un edicto del Excmo. señor Obispo de aquella Diócesis, abriendo concurso general para proveer: trece curatos de término, diez de segundo ascenso, diez de primer ascenso y otros diez de entrada, además de un gran número de coadjutorias, cuyos cargos serán provistos en la forma que determina el Santo Concilio de Trento, Bulas Pontificias y Novísimo Concórdato.

El domingo se verificó en Alicante, la solemne ceremonia de la colocacion de la primera piedra en el edificio que en aquella ciudad se va á construir para habitacion de las Siervas de Jesús de la Caridad.

El comercio de Toledo ha cerrado sus tiendas, en señal de luto por la destruccion de aquel histórico alcázar.

Una piadosa señora, amante de la Santa Sede, y perteneciente á una familia distinguida de Madrid ha entregado al Excmo. Sr. Obispo de Madrid la suma de 1.000 duros con destino al dinero de San Pedro.

En Alcázar (Soria) se instruye sumaria en averiguacion de los autores de varios anónimos dirigidos al Cura de dicho pueblo, en los cuales se le amenazaba de muerte, así como para venir en conocimiento de los que prendieron fuego á la casa de dicho eclesiástico.

El Arzobispo de Dublin y el Obispo de Achonry, acaban de publicar una protesta solemne contra la escandalosa exclusion de los católicos de Sligo, de la lista de los jurados. Cuando se trata de juzgar á un católico, perseguido por crimen agrario y político, el tribunal de aquella ciudad y el ministerio público, á fin de obtener una condena, no han temido borrar á todos los católicos de la lista de los jurados, y eso que la mayoría de la poblacion es católica.

El Cabildo de la S. I. C. de Palencia acaba de publicar una protesta de adhesion á la sentida y elocuente del episcopado español con motivo de los ultrajes de que es objeto Su Santidad.

Al dignísimo presbítero don Alberto Carcabilla, parroco de la villa de Lagata le han sido robadas 600 pesetas de su casa, aprovechandose los cacos de la ausencia de la víctima.

Se ignora quien ó quienes sean los autores del crimen.

Según dicen de Vigo á pesar de ser tan reciente la instalacion de las religiosas de la enseñanza en aquella ciudad llegan ya á trescientas las niñas que

de todas clases y condiciones asisten á sus escuelas.

Todas las Religiosas y en especial su digna Superiora la Rvda. Madre Luisa Garcia Camba á cuyo generoso entusiasmo y santo celo se debe tan benéfica fundación, han sabido captarse las simpatías del pueblo vigués, y éste agradecido á los numerosos beneficios que de ellas recibe, acude constantemente á tributarles toda clase de agasajos y á colmarlas de bendiciones sin cuento.

Ha fallecido el penitenciario de la catedral de Almería, D. Manuel Martinez Lopez, cuya vacante ha de proveerse por oposicion.

Ha sido nombrado por el obispo de Málaga, beneficiado de aquella catedral, el presbítero D. Ignacio Sagado y Martínez.

Para la reconstruccion de la iglesia de San Juan de Letran, de Córdoba, ha entregado S. M. la reina regente la cantidad de 1.000 pesetas.

Movimiento del personal en Santiago. *Posesiones.*—En 23 de diciembre del año último, le tomó del Curato de San Juan del Campo, D. José Oubel Salgado, en virtud de presentacion de su legitimo Patrono laical.—En 3 del actual de San Martin de Cances, D. José Abelenda Verdes.

Ecónomos.—En 1.º de enero ha sido nombrado de San Cipriano de Villadabad, Don José Varela Yaquez.—En 28 de diciembre ha sido nombrado de San Pedro de Sorrizo, el Presbítero D. Juan Fernandez Louro.

Coadjutores.—En 1.º de id. de Santa Maria de Caleiro Don José Mosteiro Troitiño.—En idem idem de Sta. Marina de Bora, D. José Martinez Triñanes.

Puntualmente como siempre hemos recibido *La Civilizacion*, revista católica que publica nuestro amigo D. José Maria Carulla. Contiene las importantes materias siguientes.

I. Discurso dirigido por nuestro padre Santísimo el Papa Leon XIII á los señores cardenales en el dia 23 de diciembre de 1886.—II. De una liga «antimasonica.»—III. La Italia que se defiende del catolicismo en la capital del mundo católico.—IV. *Los problemas del siglo XIX.*—Conferencias del cardenal Alimonda, pronunciadas en la iglesia metropolitana de Génova.—V. XV centenario de la conversion de san Agustín.—VI. Actos de la Santa Sede.—VII. Revista dramática.—*La fiebre del dia.*—Comedia en tres actos y en verso, escrita por D. Rafael Torromé. Estrenada en el teatro de la Princesa en la noche del 18 de diciembre de 1886.—VIII. Revista de libros españoles.—Apuntes de Historia universal por un graduado en filosofia y letras.—IX. Voz del cielo. (Soneto).—X. Margarita Pusterla. Novela de César Cantú traducida por D. José Maria Carulla.—Capítulo VIII. Los desastres. (Continuacion).—IX. *Crónica contemporánea.*

Burgos: Imp. de Agapito Diez y Compañía.

SECCION DE ANUNCIOS.

OBRAS

DE

D. MIGUEL NOVOA VARELA,

PRESBITERO

Monastère Royal de las Huelgas de Burgos, Précis historique de se fondation de ses privilèges, presqu'invraisemblables, du moins fort extraordinaires, de ses tombeaux glorieux, de son élégante structure, et de son état actuel, Prix, un franc.

Modo fácil y provechoso de disponerse à recibir el Sacramento de la Penitencia y la Sagrada Comunión, con oraciones afectuosas y devotísimas meditaciones tomadas de las obras del Doctor Angélico, de San Buenaventura, San Agustín, Kempis y el V. M. Fray Luis de Granada.—Con aprobacion del ordinario.—Un tomo de 124 páginas, 5 reales en pasta y 3 en rústica.

El Real monasterio de las Huelgas de Burgos. Reseña de su fundacion, sus privilegios, casi inverosímiles por lo extraordinarios, sus gloriosos sepulcros y su estado actual.—Un opúsculo de 100 páginas, 2 reales.

Auxilio de predicadores: sermones morales, un tomo de más de 500 páginas, 10 reales.
Sermones de Semana Santa y Pascua, predicados, unos, escogidos otros, y coleccionados.

Magnífica edición de bolsillo, que contiene varios y excelentes sermones de Ramos, Mandato, Pasión, Descendimiento, Soledad y Resurrección.—Un tomo, 6 reales en rústica y 8 en pasta.

La llave del Paraíso ó sea de la buena eleccion de estado.—Es innecesario encarecer a importancia de este libro, único en su clase en España. Contiene discretas observaciones y excelentes doctrinas y reglas para conducirse debidamente en materia tan delicada. Un tomo, 4 reales.

De las anteriores obras no se servirá ningún pedido al que acompañe su importe.

Los señores sacerdotes pueden adquirirlas por aplicaciones de Misas de estipendio cinco reales, según los deseos expresos de los donantes; advirtiendo que en este caso deben remitir los recibos, sellados con el sello de la parroquia respectiva, al señor Director de la *Correspondencia Eclesiástica*, en Búrgos, barrio de las Huelgas. También pueden adquirirse girando su importe, en la Nueva Librería é Imprenta de San José, Arenal, 20, en la del señor Aguado, Pontejos, 8 y en la de *La Verdadera Ciencia Española*, Arenal 15, de Madrid y en la de la Sra. Viuda é Hijos de Herce, de Búrgos.

EUCOLOGIO ROMANO.—Devocionario completo del piadoso feligrés, compuesto y arreglado conforme al Breviario y Misal, por el Dr. Fray Don Pedro María de Torrecilla.—Un tomo en 18.º con láminas, chagrin, cortes dorados con dos broches, 12 pesetas.

GRAN SURTIDO DE DEVOCIONARIOS, SEMANAS-SANTAS Y LIBROS DE PIEDAD en español y francés, con encuadernaciones de lujo y económicas.

VIA-CRUCIS: en negro y en cromo, propios para iglesias y oratorias.

ESTAMPAS Y RECUERDOS de la primera comunión; de concha, marfil, é incrustaciones hermosas, á precios relativamente económicos.

MEDALLAS desde 5 á 100 rs. gruesa, habiéndolas de oro y plata.

ROSARIOS Y CRUCIFIJOS de varias clases y precios.

PSICOLOGIA DE D. LUIS M. ELIZALDE.

Se halla ya terminada su reimpression, hallándose en venta al precio de 4 pesetas ejemplar.

Para los pedidos, dirigirse al gerente de la citada librería, D. José Alsina. Arenal, 15, Madrid.

AL CLERO.

MADRID.—Valverde, 13.

Especialidad en sombreros de canal para los señores Obispos, extras 320 rs.—De Castor y fieltro para eclesiásticos de 60 á 120.—Id. de seda y merino desde 60 á 90.—Bonetes y solideo de raso de 14 á 20.

El gran lazo del Infierno, ó sea horrible sacrilegio que cometen los que callan advertidamente pecados en la confesion sacramental. POR EL DR. D. ANDRÉS MARÍA SOLLA GARCÍA. Véndese á 7 reales en las principales librerías del Reino.

Entre otras, se hallan de venta en el *Nuevo Centro de propaganda Católica* de Madrid, las magníficas obras siguientes:

Anuario de predicacion, ó sea *Coleccion escogida de Sermones*, predicados por el Licenciado Sr. D. Casimiro de Erro, Canónigo Magistral de Zamora. Un tomo en 4.º, de más de 500 páginas, 20 rs. en rama, 24 en rústica y 25 en pasta de tela.

Breve ojeada literaria acerca de algunos Santos Padres y escritores cristianos de la Iglesia Española, por el Licenciado Sr. D. Casimiro de Erro é Irigoyen, Canónigo Magistral de Zamora. Un tomo en 8.º mayor de 90 páginas, 4 reales en rama, 5 en rústica y 7 en pasta.

Privilegio por 20 años. Nuevo aparato para cortar hostias y formas. Sistema Ortega. Este nuevo aparato CORTA HOSTIAS Y FORMAS aprobado por el Conservatorio de Artes con patente PRIVILEGIO DE INVENCION POR 20 AÑOS, ha llamado la atención de todos cuantos lo han examinado, tanto por su gran solidez como por la comodidad de hacerse la operacion con suma brevedad y esmerada limpieza en el corte.

Por este procedimiento, tan sencillo como útil, se ha conseguido superar al sacabocados de mano y tijera, que era lo que últimamente se venía usando. Las positivas ventajas del CORTA HOSTIAS Y FORMAS, SISTEMA ORTEGA, son solidez, comodidad y limpieza en el corte. Esta casa se encarga de la fabricacion de toda clase de palas para hacer las HOSTIAS, como de sellos parroquiales ú otra cualquiera clase de grabados.

Servando Fernandez de Ortega, fabricante de armas y toda clase de grabados, Vitoria, Herreña, 29, y Constitucion Vitoria.

Precios de Corta Hostias que sirven solo para cortar Hostias y Formas, 200 reales.

Precios de Corta Hostias que sirven solo para cortar Formas, 80 reales.

Il Divin Salvatore settimana religiosa di Roma. Si publica il Mercoledì ed il Sabato. Prezzo in Roma e per tutta Italia: Anno L. 15. Semestre L. 8.—Europa Fr 20 (oro) Fuori di Europa Fr. 25 (oro).

Rivolgersi alla Direzione del Periodico *Il Divin Salvatore* Via de' Fornari N. 16, ROMA.

Jesucristo en el Evangelio y en la Sagrada Eucaristia, su influencia sobre el individuo y la sociedad.

SERMONES predicados en las solemnes funciones de la Real Archicofradía de las Cuarenta Horas, en la iglesia de Santo Tomás de Madrid en los años 1862, 1864 y 1866, por el Ilustrísimo señor Doctor don Benito Sanz y Fore entonces Obispo de Oviedo, hoy Arzobispo de Valladolid; esta obra, que consta de 3 tomos en 4.º prolongado y se halla de venta á 30 rs. en rústica en las librerías de los Sres. *Viuda é Hijo de Aguado*, Pontejos, n.º 8, *Olamendi*, Paz, 6, *Tejado*, Arenal, 20, y *Perdiguerro*, San Martin, 3 y otras, es de suma utilidad al clero en general y aún á los mismos fieles. Los asuntos que comprende se hallan desenvueltos con tal novedad, elegancia, sentimiento y profundidad que bastarian á dar nombre al ilustre autor si ya no lo tuviera mercedísimo de Orador consumado.

Se remite la obra á Provincias á 32 rs. franca de porte.

Defensa de la Enciclica Cuanta Cura de N. SS. P. Pio IX y del Syllabus adjunto; por el examen de los errores que allí se condenan, por el Doctor D. Santiago Francisco Viqueira, dignidad de Chantre de la Catedral de Santiago.—Segunda edición. (Con licencia del ordinario.) Un tomo de cerca 400 páginas, 10 reales.

Del mismo autor. Breve exposicion de la Constitucion Apostolica Sedis en que se limitan las censuras latae sententiae, 4 reales y fuera de Santiago 5. *Disertacion teológico-canónica* sobre la licitud de la promiscuacion en España. Cuatro palabras en respuesta á otras dos, ó sea, Defensa de la Disertación, 2 reales.

TRATADO DEL MATRIMONIO

DE SUS IMPEDIMENTOS Y DISPENSAS

POR

El Doctor D. Leon Carbonero y Sol
Director de La Cruz.

Tercera edición, refundida y considerablemente aumentada con todos los Decretos de las Sagradas Congregaciones y legislación vigente hasta el día para España y Ultramar, y con formularios para todas las actuaciones, con licencia del Ordinario.—Madrid, Diciembre 1885.

Esta obra consta de nueve libros, 235 capítulos mas de 300 casos de conciencia y 10 apéndices, formando mando dos tomos en 4.º mayor, el primero de 920 páginas y el segundo de 706.

Ha sido calificado de biblioteca completa y de tratado de procedimientos canónicos para el matrimonio por el auditor Asesor de la Nunciatura y como indispensable á Prelados, Párrocos y funcionarios de ambas curias.

PRECIO DE ESTA OBRA.

En la Península y en rústica 72 rs.
Encuadernado en lujo. 84 rs.
En Ultramar. 100 y 112 rs., respectivamente.
Certificada. 3 rs. mas
Los pedidos al Administrador de *La Cruz*, Reina, 4, Madrid.

Don Ignacio Murúa, constructor de campanas y relojes de torre, con gran perfeccion y economía, ofrece sus servicios á los Sres. párrocos y municipios. Para informes y precios dirigirse á su taller, Vitoria, Portal de Urbina, 6.

Diccionario Geográfico-Estadístico-Histórico de España y sus posesiones de ultramar. Por Pascual Madoz.—Se vende relativamente muy barato. Dirigirse al Administrador de esta revista.